

F1376
AS
v. 4
1889

Reservados los derechos de
propiedad del autor, conforme
a la ley.



FONDO HISTORICO
R. CARDO COVARRUBIAS

155683

LIBRO OCTAVO

CAPÍTULO PRELIMINAR

CAUSAS DE LA SUBLEVACIÓN INDÍGENA

Se ha dado el nombre de guerra social, en Yucatán, á la que iniciaron los descendientes de los mayas en el año 1847, con el objeto de exterminar á las demás razas que habitan la Península, y que aun eran entonces, por desgracia, las únicas depositarias de la civilización. El presente volumen tiene por objeto principal la historia de aquella guerra; pero antes de referir sus sangrientos detalles, que han dejado una huella indeleble en la Península, nos parece conveniente hacer un rápido examen sobre las causas que determinaron la sublevación de la raza indígena, y sobre el encarnizamiento y ferocidad que desplegó en la lucha. Esperamos que este examen no parecerá infructuoso; porque existiendo todavía en la sociedad actual algunos gérmenes que con el tiempo pudieran producir una nueva conflagración, no debíamos perdonar medio ninguno para hacerlos desaparecer del todo, con el fin de evitar á nuestros descendientes las escenas de horror en que se vieron envueltos nuestros padres, y aun nosotros mismos. Nos toma-

remos la libertad de remontarnos hasta las épocas más distantes; pero como no vamos á hacer mas que una especie de resumen de las observaciones que hemos venido sembrando en el decurso de nuestra obra, nos prometemos distraer por muy corto espacio la atención del lector.

Se recordará que desde tiempo inmemorial los mayas aborrecían instintivamente á todos los extranjeros, y que las leyes del país los condenaban á muerte ó á esclavitud perpetua. No solamente Jerónimo de Aguilar y sus compañeros de infortunio fueron víctimas de esta legislación inhumana, sino también varios indios de Jamaica y de otras islas inmediatas, á quienes el azar solía traer á las playas de Cozumel ó de la Península. Así, el maya miró con desagrado al español desde el primer instante en que se presentó á sus ojos, y aun antes de que comprendiese que venía á despojarle de la tierra de sus padres (1).

Vino en seguida la conquista, y no hay necesidad de probar que aquel odio se hizo más intenso y profundo todavía, después de una lucha sangrienta de doce años, en que desapareció la autonomía maya y quedó abatido el orgullo nacional. Tras la humillación de la derrota, los dioses fueron arrojados de sus templos y una religión nueva sustituyó á la antigua. Las instituciones civiles, y los usos y las costumbres, experimentaron también una variación notable. Se obligó á vestirse á los que tenían el hábito de la desnudez; se obligó á vivir en poblado á los que amaban el aislamiento, y se forzó á trabajar á los que tenían una propensión muy marcada á la ociosidad.

Si todos los sinsabores del vencido se hubieran limitado á los que acabamos de apuntar, poco ó nada tendría que reprochar la posteridad á los vencedores; porque habiéndose impuesto la misión de civilizar el país conquistado, tuvieron necesidad de hacer desaparecer previamente todo

(1) Véase el libro I, capítulo XIV.

lo que había de rudo y salvaje en sus costumbres y en su legislación. Además, el odio que generalmente engendra una guerra de conquista, no habría pasado de la segunda ó tercera generación; la descendencia de los mayas se habría amoldado al fin á la civilización europea, y á vuelta de dos siglos, cuando más, todo peligro de un choque entre ambas razas habría desaparecido por completo, y con el tiempo hubieran llegado á fundirse en una sola. Desgraciadamente, nuestros padres cometieron errores transcendentales en la formación de la Colonia, y cavaron, por decirlo así, el sepulcro en que se ha hundido la mitad de su descendencia.

Largamente hemos hablado en el libro tercero de esta historia, del sistema que se adoptó para gobernar la Colonia, luego que hubo terminado la conquista. Se pensó menos en civilizar al maya que en explotarle. Se estableció la encomienda en favor del colono, la obvención en favor del cura y los repartimientos en favor de las autoridades superiores de la provincia. Si el indio aborrecía antes al español porque era extranjero y porque le había vencido en la guerra, le aborreció todavía más cuando comprendió que, aunque agotase todas sus fuerzas en un trabajo constante, su salario, siempre mezquino y ordinariamente tasado por la ley, nunca le bastaría para el sustento de su familia y para saciar la codicia de sus señores temporales y espirituales. Devoró en silencio sus lágrimas; pero la sed de la venganza se apoderó de él, y no pudiendo saciarla entonces, la transmitió á sus hijos y éstos á las generaciones que vinieron después.

Como si el rencor profundo que dividía á las dos razas no hubiese sido bastante para impedir que un día llegaran á mezclarse, las célebres Ordenanzas de Tomás López, y después algunas leyes de Indias, vinieron á hacer más insuperables los obstáculos que habría sido necesario vencer para llegar á este resultado. Unas y otras se empeñaron

lastimosamente en aislar á los mayas de las demás razas que poblaban la Península, disponiendo que en los pueblos de indios no pudiesen demorarse un solo día, ni los encomenderos, ni sus mujeres, ni sus hijos, ni sus amigos, ni los mestizos, ni los negros, ni los mulatos, ni nadie, en fin, que no fuese clérigo ó de raza aborigene pura. El resultado no pudo ser más desastroso. El maya, en su aislamiento, no pudo adquirir hacia el español esa simpatía que sólo se engendra en el roce continuo de la vida social. Sólo veía al encomendero ó á sus agentes el día en que iban á cobrarle el tributo, y es inútil decir que cada uno de estos viajes avivaba más el odio que el tributario sentía arder en el fondo de su corazón.

Deben añadirse á todas estas consideraciones algunas otras dificultades, cuyo remedio ó solución estaban hasta cierto punto fuera del alcance de la ley y de la misma voluntad de los colonos. El color de la piel y la oposición que reinaba entre el carácter, la índole y las costumbres de los dos pueblos, eran un obstáculo bastante poderoso por sí solo para mantener el antagonismo de que venimos hablando. El matrimonio entre los jóvenes de una y otra raza hubiera sido el medio más adecuado para borrar con el transcurso de los años hasta la última huella de la conquista; pero los españoles se desdeñaron de dar su mano á las mujeres indias, y prefirieron hacer viaje á la Metrópoli ó á Cuba y Santo Domingo para buscar esposa y formar familia.

El gobierno español y sus cooperadores de la Colonia no se hicieron nunca ilusiones sobre los medios que habían puesto en práctica para mantener bajo su dominio al pueblo conquistado. Es verdad que dieron una grande importancia á la educación religiosa, y que el mismo clero se vanagloriaba de ser la columna más firme de la tranquilidad pública. Pero los colonos, que adivinaban perfectamente que vivían sobre un volcán, tomaron en todos tiem-

pos medidas de distinto género para impedir que estallase. Recogieron á los indios sus arcos y sus flechas; les prohibieron el uso de las armas europeas, y la ley les negó hasta la facultad de montar á caballo. Si algunas veces fueron utilizados sus servicios en las incursiones de los piratas y en las reducciones de provincias lejanas, como el Petén, se cuidó siempre de que fuesen en corto número, se les dieron armas inferiores á las de los blancos y eran más bien empleados en los trabajos de zapa.

Todas estas precauciones no fueron, sin embargo, bastante poderosas para impedir que el maya se aprovechara de cuantas oportunidades se le presentaban para sacudir el yugo que pesaba sobre él. En el decurso de nuestra historia las hemos venido refiriendo todas, desde la que estalló en el Oriente tres años después de la conquista, hasta la que acaudilló Jacinto Canek en Cisteil. El indio, vencido constantemente en ellas, volvió á llorar en silencio su humillación y su derrota; pero las maldiciones que se le escapaban en el hogar doméstico perpetuaron el odio de raza de generación en generación y legaron á los siglos su venganza.

Tal era el estado en que se hallaba la raza conquistada al comenzar el presente siglo, cuando la expedición de la Constitución de Cádiz vino á sacarla del letargo en que parecía dormida. Se abolieron los tributos, las obvenciones y el servicio personal obligatorio; los indios fueron declarados ciudadanos, y en algunos pueblos llegaron á formar parte de los Cuerpos municipales. El Código español hubiera completado quizá su obra de reparación, porque había mandado establecer una escuela en cada pueblo; pero la mano traidora del monarca lo hizo pedazos, y el indio volvió á caer en la miseria y en el pupilaje, de que sólo había salido por un corto espacio de tiempo.

La independencia hubiera debido imitar la conducta de los liberales españoles, desembarazando desde luego al in-

dio de las cargas injustas que pesaban sobre él, y poniendo los medios para educarle, á fin de nivelarle, en una época no remota, á las demás razas que habitan el país. Pero intereses bastardos se opusieron á este pensamiento, que tuvo en verdad pocos apóstoles, y el descendiente del maya, á pesar de su pomposo título de ciudadano, siguió por entonces arrastrando casi la misma cadena que sus antepasados. En efecto; fuera del tributo, abolido por Itúrbide, se dejaron subsistir las obvenciones, el trabajo personal obligatorio, las vejaciones de las autoridades civiles y eclesiásticas, y otros muchos abusos sancionados por la costumbre. El indio ciudadano siguió viendo en el descendiente del conquistador al autor de su miseria, y le aborreció, como le habían aborrecido sus padres y sus abuelos.

Existía, pues, hasta el año 1840 un odio de tres centurias entre las dos razas principales que habitaban la Península. Si la una no se había rebelado contra la otra, no era ciertamente porque hubiese olvidado el pasado ó porque estuviera contenta con el presente, sino porque le faltaban los medios para sacudir el yugo que pesaba sobre ella. La guerra de castas siempre hubiera estallado en una época más ó menos lejana, si se hubiese mantenido en pie el mismo sistema que acabamos de describir. Si la sublevación se anticipó, fué porque una imprudencia puso las armas en las manos de los indios antes de asimilarlos al resto de sus conciudadanos por medio de la educación y de ciertas concesiones que reclamaban la razón y el derecho natural. Vamos á hacer un rápido examen de estas causas ocasionales, como lo hemos hecho de las eficientes.

En la revolución de 1840, D. Santiago Imán, su principal caudillo, llamó en su auxilio á los indios; les ofreció exonerarles de las obvenciones, si contribuían á su empresa, y por la primera vez se pusieron en sus manos armas de fuego para combatir contra las tropas blancas que defendían al gobierno. Los indios las aceptaron con secreto

placer; se batieron con más ferocidad que valor, y el triunfo que obtuvieron les dió la medida de su fuerza. Todavía obtuvieron otra victoria, cuando la Legislatura disminuyó considerablemente el impuesto religioso, en virtud de la promesa que les había empeñado el jefe de la revolución. En vano quiso oponerse al decreto el gobernador Cosgaya, no porque creyese que debían subsistir las obvenciones, sino porque comprendía que haciéndose concesiones al indio en virtud de un éxito alcanzado en los campos de batalla, era darle alicientes para promover una nueva revolución.

Quizá no se hubiera realizado muy pronto este vaticinio; porque el indio, que generalmente hablando carece de iniciativa, acaso no se habría atrevido entonces á promover de su propia cuenta una sublevación. Pero la cadena de guerras y motines que desde 1840 se sucedieron sin intermisión en la Península, por las causas de que hablamos en el libro anterior, obligaron á los partidos á apelar con frecuencia al elemento indígena, halagándole con promesas irrealizables y haciéndole comprender cada día más su importancia.

Cuando las fuerzas mexicanas invadieron la Península durante la dictadura de Santa-Anna, el gobernador Barbachano expidió varios decretos llamando á los indios á las armas, y hubo algunos en que se les hicieron concesiones de tierras y se les declaró exceptuados perpetuamente de sus contribuciones civiles y religiosas (2). Los indios acudieron á este llamamiento, del mismo modo que los demás habitantes de la Península, y los periódicos tuvieron para aquéllos frases lisonjeras y encomiásticas, en que se les decía que eran la columna más firme en que descansaba la defensa de la patria. Algunos espíritus previsores repro-

(2) Véanse los decretos de 26 de agosto de 1842 y el de 12 de abril del año siguiente, insertados en la *Colección*, de AZNAR, tomo II, páginas 215 y 242.

baron que se armase á estos hombres incultos, que odiaban en secreto á la mitad de sus compatriotas, y temblaban cuando los veían volar á los campos de batalla, llevando el fusil sobre sus desnudos hombros. Pero se ventilaba entonces una cuestión de interés transcendental para Yucatán, y nadie se detuvo ante consideración de ninguna especie para aumentar el número de sus defensores.

Pasó, sin embargo, felizmente la crisis; porque terminada la guerra, los indios volvieron dócilmente á sus hogares, con la esperanza sin duda de que pronto sería cumplida la promesa solemne que el gobierno les había empeñado. Pero el Estado no poseía los terrenos baldíos suficientes para dar un cuarto de legua cuadrada á cada yucateco que hubiese concurrido á la campaña; tampoco podía eximir de sus contribuciones civiles y religiosas á todos los indios que hubiesen peleado con armas de su propiedad, porque su tesoro y el del clero se iban á quedar exhaustos, y como era de esperarse, se encontró en la imposibilidad de otorgar las concesiones que imprudentemente había decretado. Los indios no dieron por entonces señales de haber sentido el desengaño; pero quedó profundamente grabado en su memoria y fué un nuevo combustible arrojado á la hoguera que ardía secretamente dentro de su pecho.

Como si la raza civilizada de Yucatán no hubiese querido perdonar medio ninguno para provocar el cataclismo que rugía sordamente bajo sus plantas, nuevas convulsiones intestinas volvieron á agitar á la Península en el año 1846, dando ocasión á que los indios empuñasen de nuevo las armas en defensa de principios que no comprendían, pero que conducían indirectamente á sus fines. Levantados unas veces por el gobierno y otras por los revolucionarios, ellos corrían siempre de buen grado á la campaña, creyendo ó fingiendo creer en las bajas de contribución que ambos contendientes le ofrecían; pero en realidad con el presentimiento de que se iba acercando la

hora de su venganza. La malhadada revolución de 8 de diciembre, que proclamó la neutralidad en la guerra norteamericana, les proporcionó al fin la primera oportunidad de declararse en guerra abierta contra la raza blanca (3). Levantados en número de dos mil, para batir á las fuerzas del gobierno que guarnecían á Valladolid, cayeron sobre esta ciudad el 15 de enero de 1847, y, como hemos visto en uno de los capítulos anteriores, cometieron actos de salvaje crueldad, no sólo en el enemigo ya vencido, sino también en seres inofensivos.

Desde este momento, y como si la sangre vertida en aquella triste jornada hubiese servido más bien para excitar las pasiones del indio que para calmarlas, se emancipó del blanco, á quien hasta entonces había servido de instrumento en las contiendas civiles, y preparó por su propia cuenta una insurrección general para saciar su antigua sed de venganza. Y la lucha que sobrevino entonces fué tan ruda y tenaz, que al cabo de pocos años había ya desaparecido de la Península una mitad de sus habitantes.

Las páginas que van á leerse en seguida debieran estar escritas con sangre. Declarada la guerra de exterminio por la descendencia de los mayas, y tomadas algunas represalias por la raza agredida, la lucha adquirió proporciones titánicas y presentó episodios terribles, con los cuales apenas podría encontrarse semejanza en la historia de algunos pueblos de la antigüedad. El indio no hacía solamente la guerra á los hombres capaces de tomar las armas;

(3) Generalmente se da en Yucatán el nombre de blancos, no solamente á los que conservan pura en sus venas la sangre europea, sino hasta á aquellos que la llevan mezclada en cualquiera cantidad con la indígena. Por esta razón, especialmente cuando se habla de la guerra social, nuestra población se considera dividida en dos grandes secciones: los indios y los blancos. Los primeros son los descendientes de los mayas que no han mezclado su sangre con ninguna otra, y los segundos los individuos de todas las demás razas que habitan la Península. Cualquiera que sea la impropiedad de esta denominación, nosotros hemos creído conveniente emplearla en este volumen.

su furor salvaje se cebaba hasta en las mujeres y en los niños de la raza que aborrecía, y cifraba todo su afán en destruir cualesquiera elementos de civilización que encontraba á su paso. Cuando millares de bárbaros asediaban una población y sus defensores no podían ahuyentarlos, no se rendían á discreción ni se celebraba capitulación ninguna; sus habitantes la abandonaban en masa, escoltados por los militares que habían sobrevivido á la lucha, los cuales se veían obligados ordinariamente á abrirse paso á sangre y fuego entre las hordas de los sitiadores. Cuando se libraba algún combate—y algunas veces se libraban varios en un solo día—los prisioneros eran generalmente asesinados ó conducidos al patíbulo, y, en suma, la sangre corría de un extremo al otro de la Península, entre las llamas que levantaba el incendio de las poblaciones y entre los alaridos del salvaje que gozaba en medio de la destrucción. No es extraño, pues, que hayan sucumbido en la lucha tantos millares de víctimas, ni que entre las ruinas que dejaron regadas en nuestro suelo los antiguos mayas, se encuentren sembradas ahora las más recientes que nos ha legado su descendencia.

Una observación para concluir. Las causas que pudieron impulsar á los indios á levantarse, y de las cuales hemos hecho una recopilación en este capítulo, podrán explicar la insurrección y aun atenuarla, si se quiere; pero nunca justificarla. La raza indígena se sublevó precisamente en el momento en que se habían dado los pasos más avanzados para hacer cambiar su condición. Es verdad que no había alcanzado las ventajas que ahora, y las mayores que en justicia deberá alcanzar en el porvenir; pero al menos comenzaban á abrirse escuelas para nivelarla en instrucción con el resto de sus compatriotas; sus impuestos habían disminuído considerablemente, y aquellos pocos de sus individuos que habían logrado educarse ó adquirir otra clase de méritos, habían ocupado puestos

honrosos en la administración pública, en la carrera militar y en el sacerdocio.

Por lo demás—y sobre esto debe fijarse especialmente la atención del observador—la posteridad solamente cierra los ojos sobre la sangre derramada en las revoluciones, cuando éstas se emprenden en nombre de algún principio social ó cuando su triunfo podría hacer avanzar á los pueblos un paso siquiera en el sendero de la civilización. Pero ¿qué hubiera podido adelantar Yucatán, si el triunfo de los indios se hubiera consumado? Fácil se hace calcularlo, arrojando una mirada sobre el pequeño Imperio que han fundado en nuestras fronteras. El jefe de ese establecimiento, como veremos más adelante, gobierna allí como un señor absoluto, en la acepción más lata de la palabra; no hay en sus dominios otra ley que su voluntad; sus vasallos están obligados á servirle personalmente como si fueran esclavos, y las penas más severas, sin exceptuar la de muerte, caen al menor desliz sobre sus cabezas. El terror y el fanatismo son sus únicos elementos de gobierno. Veinticinco años hace, por lo menos, que se halla en quieta y pacífica posesión de su cacicazgo, y ni él, ni sus llamados generales, ni sus súbditos han dado ningún paso para salir de la barbarie, á pesar de que su proximidad á Belice y su constante comunicación con aquella Colonia debieran haberles hecho conocer las ventajas de la civilización.

Tal habría sido la suerte de Yucatán, si la insurrección indígena hubiese triunfado en toda la Península, y esta sola consideración bastaría para que fuese condenada, no sólo por la generación actual, á quien podrían afectar las pasiones del momento, sino hasta por la más remota posteridad.
